EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Redacción y Admón: 2025 Dirección: 1750 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — DIRECCIONES Apartado n.º 11 San Agustín, 7

Año LII.—Número 16.199 — Martes 30 de Diciembre de 1952 — Precio del ejemplar: 70 céntimos

Encíclica del Papa

a los sacerdotes y prelados de los países comunistas

Nuevas persecuciones contra la Iglesia

Ciudad del Vaticano, 30 (4 t.)—Su Santidad el Papa Pío XII, ha dado a la publicidad una importante Carta-Encíclica, dirigida a las Iglesias orientales, y en la que denuncia la nueva oleada de persecuciones que devastan y destruyen las comunidades católicas y cristianas de numerosos países ocupados actualmente por los comunistas. El documento, titulado «Orientales Ecclesia», va dirigido a los patriarcas, arzobispos, obispos y otros ordinarios residenciales de las Iglesias orientales, «que tienen paz y comunión con la Sede Apostólica».

Su Santidad recuerda que hay multitud de fieles, en las regiones orientales, que lloran amargamente al ver a sus obispos condenados a muerte o dispersos, o bien tan rodeados de obstáculos que no pueden dirigirse libremente a sus fieles.

Concretamente, el Padre Santo se ha dirigido a Bulgaria, Rumania y Ucrania, al relatar las nuevas persecuciones contra las Iglesias. Manifiesta que entre las tristes comunicaciones que han llegado a la Santa Sede, hay una que en estos días pasados ha causado profunda pena no sólo a Su Santidad, sino a todos los cristianos y a todos aquellos que mantienen en lugar de honor la dignidad y la libertad de los ciudadanos. El Padre Santo se refería a Bulgaria, donde existía una pequeña, pero floreciente comunidad de católicos, y donde una terrible catástrofe ha causado profundo luto en la Iglesia. Monseñor Eugenio Mossilokoff, obispo de Nicopolis (Bulgaria), ha sido condenado a muerte, junto con tres de sus sacerdotes, al mismo tiempo que otros muchos han sido encarcelados o se les ha impedido que cumplan sus funciones sacerdotales.

Manifiesta que su alma está agobiada de pena ante la noticia de tan grandes calamidades en los países comunistas y que sólo encuentra consuelo en el vigor con que los católicos se aferran a su fe, a pesar de las muchas penalidades acumuladas sobre ellos.

Recuerda Su Santidad que la jerarquía católica en los países del Este es perseguida generalmente, acusada de traición o de haber conspirado para convertirse en enemigos «del Estado». Recuerda que, en verdad, nadie aventaja a la jerarquía en servicios al país, en el respeto a la autoridad pública y en su observancia de la ley, con tal de que todo esto no sea contrario a la ley natural, divina o de la Iglesia. Añade que lo que los comunistas no comprenden es que la Iglesia no busca el poder temporal, sino la eterna salvación de las almas; que no intriga contra las autoridades gobernantes, sino que, por medio de las enseñanzas del Evangelio, tiende a la formación de buenos ciudadanos y al fortalecimiento de los verdaderos fundamentos de la sociedad humana.

LOS FIELES DEL RITO LATINO Y ORIENTAL

A continuación, pone de relieve que no se puede dejar en silencio a los fieles del rito latino y oriental que, después de ser expulsados de su Patria y hogar, deportados a tierras distantes y desconocidas, están ahora allí privados de sus legítimos sacerdotes que podrían consolarlos, ayudarlos y dirigirlos, así como prestarles las celestiales confortaciones de la religión.

«Pedimos al Dios misericordioso y Padre de la compasión—dice Su Santidad—que se digne con su divina gracia iluminar a los que son responsables de semejante estado de cosas, tan triste, y que se digne igualmente poner fin lo antes posible a la acumulación de tantos males. Nos parece particularmente oportuno que, especialmente en esta ocasión, se hagan encarecidas súplicas a Dios, no sólo para que se cumpla lo antes posible el deseo del Redentor, sino también para que las cárceles se abran y las cadenas se suelten.»

El Padre Santo termina su importante documento con las siguientes palabras: «Todo esto es, indudablemente, el augurio de la más segura victoria en el futuro, de esa victoria, sin embargo, que no fluye de la sangre de los hombres en conflicto entre sí mismos, ni que es alimentada por el desenfrenado deseo de poder terreno, sino que se basa en una justa y legítima libertad, sobre la justicia practicada con palabras y con los hechos, la justicia para los ciudadanos, los pueblos y las naciones.»—Efe.

OSO

Compare usted por sus propios ojos el tamaño de la piel de un oso de Alaska, sostenida por un hombre, el cazador que realizó la proeza de hacerse con la fiera, y su admiración por este cazador nacerá casi espontáneamente una vez realizada la comparación.

OFRENDA DEL CAUDILLO A SANTIAGO APOSTOL

▲ La leyó en su nombre el general Delgado Serrano

Santiago de Compostela, 30.—En representación de S. E. el Jefe del Estado, el capitán general de la octava región militar, teniente general don Francisco Delgado Serrano, ha presentado la ofrenda nacional al Apóstol Santiago con motivo de la fiesta conmemorativa de la traslación de los restos del Santo a esta ciudad.

La ceremonia, que fué instituída en 1646 por las Cortes reunidas de León y Castilla, bajo la presidencia del Rey don Felipe IV, y que se ha celebrado ininterrumpidamente hasta hoy, tuvo en la basílica santiaguesa gran solemnidad, pues ha revestido la misma forma litúrgica que tiene la festividad del 25 de Julio.

A las diez menos cuarto de la mañana llegó el delegado de S. E. el Generalísimo, que fué recibido por el alcalde, a quien acompañaba la Corporación municipal en pleno. El legado del Caudillo pasó a la sala de sesiones, donde fué cumplimentado por todo el elemento oficial. El capitán general de la octava región militar pasó antes revista a una compañía del regimiento de Infantería de Zaragoza, con bandera y banda de música, que rindió los honores correspondientes.

La comitiva se trasladó al templo y seguidamente el teniente general Delgado Serrano pasó a orar unos momentos ante la imagen del Apóstol Santiago en la capilla mayor, tras de lo cual besó el anillo pastoral al cardenal arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios, que le esperaba revestido de medio pontifical.

LA PROCESION MITRADA

Se organizó acto seguido la procesión mitrada, en la que figuraban todos los canónigos de la basílica, que vestían trajes de capellanes de honor, y la cabeza de plata del Apóstol Santiago, que contiene una reliquia del Santo Patrón de España. La procesión era presidida por el delegado del Generalísimo y por el cardenal arzobispo.

Después de la procesión se celebró en la capilla mayor la solemne misa de medio pontifical. En ella ofició de preste el deán, doctor Portela Pazos, y de medio pontifical S. E. reverendísima el arzobispo, doctor Quiroga Palacios. El delegado de S. E. el Jefe del Estado, acompañado del secretario de ofrenda, ocupó un sitial de honor al lado de la epístola y las autoridades se situaron en asientos preferentes en el presbiterio de la capilla mayor.

LA OFRENDA

En el momento del ofertorio, el teniente general Delgado Serrano abandonó su sitial de honor y se dirigió a las gradas del altar donde se venera la imagen del Santo Patrono de España y en nombre de S. E. el Jefe del Estado hizo la tradicional ofrenda, dando lectura a la siguiente invocación:

«Señor Santiago: Permitid que un soldado de España se postre hoy junto a vuestro sepulcro glorioso para presentaros en nombre del Jefe del Estado y Caudillo de los Ejércitos españoles la ofrenda que, a lo largo de los siglos os dedica la nación española en la festividad de conmemoración del traslado milagroso de vuestros restos mortales a nuestra Patria. Quisisteis que vuestra última morada fuera aquí, en nuestra amada España, cuyos recios corazones supisteis ganar para la fe; deseábais que vuestro cuerpo martirizado reposase en la fértil tierra española para germinar en ella, que es suelo agradecido, empresa que habría de asombrar al mundo, porque sólo grandes empresas pueden esperarse de un pueblo evangelizado por un apóstol y visitado personalmente por la Madre de Dios. Y lo conseguisteis. El pueblo español, con vuestra enseña por bandera y al grito victorioso de «¡Santiago y cierra España!», fué en alas de la fe, y ayudado por vos, hasta el otro lado del gigantesco puente, desde Oriente a Occidente —Vía Láctea camino de Santiago—para cruzar el Atlántico, ganando naciones y conquistando almas y pueblos para Dios y para España.

Vuestro nombre glorioso es hoy reverenciado en centenares de ciudades por millares de almas que, a lo largo y a lo ancho del mundo vuestros hijos de España iniciaron en vuestra fe y en vuestro honor. Ellos perpetúan la gesta de aquéllos a quienes evangelizasteis y les favorecisteis con vuestra protección.

Precisamente esa fe que inculcasteis a vuestro pueblo de adopción, fué la que sostuvo una lucha de titán contra todo y contra todos. Por esa fe España cristianizó los bárbaros, salvó a Europa de la invasión árabe, cerró el paso en Lepanto al gigantesco peligro turco que amenazaba hundir a la cristiandad. Luchó hasta el último aliento contra la herejía disolvente, y fué la única que supo hacer frente y vencer al comunismo sin concesiones ni claudicaciones ante la impiedad y el horror.

Nuestro Caudillo, artífice de la victoria en la batalla incruenta y en la no menos dura lucha de la paz, sabe de vuestra alta protección porque innumerables veces os invocó. El me encarga, y para mí es gran honor, que en su nombre os presente esta ofrenda, como prueba de agradecimiento perenne de la nación española. Protegedle, señor Santiago, alcanzad del Dios de los Ejércitos, por intercesión de la Santísima Virgen María, que la mano de nuestro Generalísimo siga empuñando firmemente el timón de la nave del Estado hasta conducirla a buen puerto. Proteged, también, al Ejército español, brazo armado de la Patria, y a la noble nación hispana, hija vuestra en la fe. Os pedimos igualmente por nuestra Iglesia católica, apostólica romana, por el Pontífice supremo, por el insigne arzobispo que felizmente gobierna vuestra archidiócesis y, en fin, os suplicamos que elevéis al Dios de la Misericordia nuestra humilde súplica por todos los que andan angustiados, que sufren las terribles consecuencias de haber olvidado que sólo en Cristo está la paz y la salvación. Así sea.»

El cardenal arzobispo, doctor Quiroga Palacios, recogió la ofrenda, y una vez terminada la invocación, pronunció una emocionada respuesta en la que dijo, entre otras cosas, que viene España a agradecer a Dios la providencia especialísima que con ella tuvo al enviarla un Apóstol para su evangelización y viene a rendir al hijo del trueno el tributo de su gratitud por haber dado no sólo la semilla de su fe a este extremo de la tierra, sino también, y en prenda de profundo amor, hacerla el espléndido regalo de su mismo cuerpo, como garantía sempiterna del apoyo y protección que siempre había de dispensar a nuestra Patria.

Terminada la ceremonia de la ofrenda, que ha tenido extraordinaria brillantez, continuó el santo sacrificio de la misa, y una vez finalizada, se organizó en la basílica la procesión de personalidades y comisiones oficiales que habían de acompañar al delegado de S. E. el Jefe del Estado hasta el palacio municipal.

Por último, en el salón de sesiones se verificó una brillantísima recepción durante la cual presentaron sus respetos al delegado oferente las autoridades compostelanas y todas las autoridades, personalidades y comisiones que habían asistido a los actos con que Compostela ha conmemorado, una vez más, la fecha de la traslación del cuerpo del Apóstol Santiago.—Cifra.

SANATORIO EN CARABANCHEL

para enfermos mentales penados

Madrid, 30.—El ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi, ha inaugurado, a la una de la tarde, en Carabanchel, un sanatorio destinado a los penados que padecen enfermedades mentales. El sanatorio consta de un pabellón central y tres grandes naves. En el orden técnico, está dotado de los más perfectos y modernos aparatos utilizados en esta clase de instituciones, como son quirófano, gabinete electro-shok y electro narcosis. En un futuro inmediato tendrá una instalación de rayos X adecuada.

Al frente del sanatorio se encuentra un especialista en neuro-psiquiatría, como médico director, además de un cuerpo de médicos, practicantes y religiosas diplomadas y enfermeras especializadas en psiquiatría, que permitirá desarrollar la labor que se ha encomendado a esta institución.

El penado que presentaba hasta ahora síntomas o caía en enajenación mental, tenía que ser recluído en una institución pública o de beneficencia para su adecuado tratamiento, con lo que interrumpía la condena. Al inaugurar este sanatorio, se ofrece al recluso el doble beneficio del tratamiento adecuado, al mismo tiempo que extingue su pena.

Con el ministro asistieron a la ceremonia los directores generales de Prisiones, señor Herrero de Tejada, y de Justicia, señor Samaniego; el obispo auxiliar de Madrid, doctor Ricote, y las autoridades judiciales, así como médicos psiquiatras, directores de establecimientos de análoga índole y el decano de los médicos forenses de Madrid, señor Tena Sicilia.

En primer término, el doctor Ricote, revestido de pontifical, bendijo el edificio. Luego, el director del sanatorio, doctor Velasco, hizo un resumen de lo que significaba el acto. Señaló que durante las obras de esta institución fué visitada por sociólogos, criminalistas y psiquiatrias de distintos países, que hicieron grandes elogios de ella.

Por último, ofreció las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al director general de Prisiones, en representación del Cuerpo, que las había costeado.

El señor Herrero de Tejada habló de la sanidad penitenciaria, que estaba necesitada de un establecimiento como el que se acaba de inaugurar; hizo historia de la institución desde que comenzó a construirse y agradeció al Cuerpo de Prisiones la solidaridad y el afecto que le había demostrado, regalándole estas insignias.

Habló por último el ministro de Justicia. Dijo que cabía destacar en esta inauguración el hecho de que es un establecimiento modelo que honra a España. «Constituye—añadió—una etapa más, pero muy interesante, en el movimiento de la política penitenciaria, porque ésta, aparte de sustentarse en dos pilares fundamentales: la redención de penas por el trabajo, y la libertad condicional, dispone de otros dos medios para proteger a los reclusos y principalmente a sus hijos: mejorar la vida de aquéllos, y, finalmente, queda el aspecto sanitario.

«No se trata—terminó diciendo—de un simple sanatorio, sino de una escuela de formación psicológico-palológica de la delincuencia, y la auguro los mejores frutos en el porvenir.» Luego se congratuló de que el Cuerpo de Prisiones hubiera regalado las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil a su director general, y, por último, impuso las insignias de la condecoración al señor Herrero de Tejada entre grandes aplausos de la concurrencia.

Finalmente, el ministro realizó una detenida visita al establecimiento.—Cifra.

VENECIA

Un paisaje nevado no tiene nada de particular en estos días en que la nieve abunda en casi todos los países europeos. Pero este paisaje veneciano, con las góndolas cubiertas de la blanca capa, no es tan frecuente ni mucho menos.

Día del catedrático de Instituto jubilado

Madrid, 30.—En el salón Goya, del ministerio de Educación Nacional, se ha celebrado con asistencia del titular de dicho departamento, señor Ruiz Jiménez, el «Día del catedrático de Instituto jubilado», instituído en 1949, para hacer público homenaje a los catedráticos que se encuentran en esta situación, en un acto en el que la Mutualidad de Catedráticos de Instituto les hace entrega de un obsequio. Con el ministro presidieron el acto el director general de Enseñanza Media, señor Sánchez de Muniain, y otras personalidades.

En primer lugar, el gerente de la Mutualidad, señor Juliá, dijo que en la actualidad hay ochenta catedráticos jubilados en toda España. Pronunció unas palabras de emocionado recuerdo para los desaparecidos y anunció que la Mutualidad, siguiendo las directrices del Gobierno, se propone conceder a los jubilados la paga extraordinaria que les corresponde con el aumento de un veinte por ciento.

Seguidamente, el presidente del Patronato, señor Allue Salvador, saludó a los catedráticos jubilados y pronunció unas palabras de gratitud para el ministro y para el director general de Enseñanza Media por su asistencia a este acto, así como por la atención que han dedicado a los problemas de la Enseñanza Media.

El ministro hizo resaltar la emoción que esta ceremonia producía, y dijo que si consideraba arbitraria la muerte civil del funcionario público jubilado, cuando se trata de catedráticos la consideraba doblemente arbitraria, porque es precisamente en esta edad cuando los catedráticos están en la plenitud de su riqueza espiritual que pueden ofrecer a sus alumnos. Tuvo palabras de sincero elogio para los que consagraron su vida al servicio de la cultura y añadió que al aprobar la ley de Enseñanza Media que irá a las Cortes en el próximo mes de Enero, ha de poner a los catedráticos en condiciones que les permitan derarrollar su función con toda clase de garantías pedagógicas y refrendo económico, y estas garantías han de acompañarles a lo largo de toda su vida.

Por último, el ministro hizo entrega a los catedráticos jubilados que asistieron al acto de un obsequio que les hace la Mutualidad de Catedráticos de Institutos. A continuación, el señor Ruiz Jiménez, recibía, en el mismo salón Goya, a todos los funcionarios del departamento que acudieron a felicitarle con motivo de las Pascuas de 1952.—Cifra.

BEREBERES

Túnez se ha puesto de pronto en el primer plano de la actualidad internacional, al pretender la independencia del país. Estos tipos que recoge la foto son precisamente tunecinos del sur, bereberes, que acampan en una de sus correrías.

Patrulla francesa apresada en Túnez

Túnez, 30 (4 t.)—Una patrulla francesa que se encontraba estacionada entre Azuinet y Ued Akharit, cerca de Gabes, fué apedreada anoche por unos desconocidos. Los soldados abrieron fuego y una mujer tunecina que huía resultó muerta.—Efe.

Una división de la VI flota norteamericana visitará Mallorca

Palma de Mallorca, 30.—Se confirma que la división de la sexta flota norteamericana, que llegará a la bahía de Palma el próximo día 9, La dotación de estos buques es de 102 oficiales y 2.237 hombres.

M.C.D. 2022

CRONICA DE LA CIUDAD

Confirmamos hoy, a la vista del día, nuestra opinión de ayer de que la nevada fué una inocentada del tiempo, sin otras consecuencias.

Se dice de algún vecino que se asomó a la ventana de su casa ayer y fué sorprendido con la majestuosa blancura de la nieve.

La primera nevada del año, por molesta que sea la nieve, cuando aun no se han sufrido sus consecuencias, gusta. Gusta ver el paisaje y el color y todo lo que tiene de extraordinario que no hay en los días corrientes.

Y esto es lo que le pasó a nuestro vecino. Que fué contento en busca de la familia para enseñarles la belleza, la deliciosa blancura que se extendía fuera de la ventana, en la calle, y cuando todos los ojos de la familia se habían concentrado en los cristales semi-helados, la desilusión se hizo en todos ellos: Ya no había nieve en la calle.

Unos creían que era broma, otros que habían sufrido una alucinación... En fin, se creían muchas cosas del romántico vecino en cuestión. Pero lo que nadie creyó fué la verdad, porque la verdad es la primera cosa increíble que en el mundo existe. Nadie pensó que era cosa del Ayuntamiento.

Y ahora dejamos la metáfora, puesto que en un abrir y cerrar de ojos no se hace nada ni hay tiempo más que para eso: para abrir y cerrar los ojos.

Dejando aparte estas exageraciones, que no tienen más que un sentido laudatorio, proclamamos en esta sección un "bien por el Ayuntamiento", que ayer nos libró, con un celo desmedido y unas medidas acertadísimas, de las molestias de la nieve en las calles de tráfico frecuente y necesario de la ciudad. A las pocas horas la nieve había desaparecido; quedaba de ella la muestra que tanto adorna los jardines en esta época y la capa que cubría el paisaje, como si en las calles de la ciudad no hubiera nevado, que es lo que de verdad tenía que suceder.

Pero ya que cuando nieva, nieva en todas partes, nos conformamos con que el Ayuntamiento nos proteja, como ayer, con tanto acierto y con un sentido tan práctico y tan generoso. Ahí queda, pues, nuestro aplauso para quien quiera unirse a él con el suyo.

Información Local

El Ayuntamiento aprobó el presupuesto de ocho millones de pesetas para 1953

REGLAMENTO PARA TAXIMETROS DEL SERVICIO PUBLICO: Paradas en la Plaza de Franco y Azoguejo; servicio nocturno permanente con el cincuenta por ciento de recargo; diez y doce pesetas a la estación, con recargo del veinte por ciento por más de tres personas; suplementos de dos y cinco pesetas en el mismo servicio, por maleta y baul

A la hora en punto de la citación, ocho de la noche, celebró ayer sesión plenaria el Ayuntamiento segoviano. Presidió el alcalde señor Yraola y asistieron los concejales señores García de la Barga, Arahuetes, Encinas, Heras, Rueda, Núñez, Casas, Alcón, Alonso y Ramos, el secretario de la Corporación señor Peláez y el interventor habilitado señor De Benito. Dos vecinos tomaron asiento en los bancos del público.

APROBACION DEL ACTA DEL ULTIMO PLENO CELEBRADO

Por el oficial administrativo señor De Pablos se dió lectura al acta de la sesión anterior celebrada por el pleno del Ayuntamiento, quedando aprobada.

También fueron aprobados los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión permanente.

PERMUTA DE TERRENOS ACEPTADA

El secretario leyó un escrito suscrito por don Jesús Horcajo en el que formula una propuesta al Ayuntamiento relacionada con la permuta de unos terrenos de su propiedad. La Comisión de Bienes informa favorablemente dicha propuesta y el pleno aceptó sin oponer ningún reparo, y por unanimidad, la permuta de los terrenos en la forma propuesta por la Comisión correspondiente.

REGLAMENTO DE TAXIMETROS

El punto cuarto del orden del día de la sesión era el de la aprobación del Reglamento de taxímetros.

El señor Núñez pidió a la presidencia le fueran aclarados algunos extremos contenidos en los arttículos que se refieren a las sanciones que se impondrán por incumplimiento de determinadas obligaciones de los futuros taxistas, y dice que si éstas no se hacen efectivas quedará incumplido lo preceptuado en el Reglamento.

El alcalde manifestó a dicho concejal que por su parte procurará que el Reglamento no sea vulnerado y a tal efecto promete castigar las infracciones que de él se hagan en la forma y alcance dispuestos en el Reglamento que se sometía a la aprobación.

El señor Alcón manifestó seguidamente que debiera procederse a la lectura del articulado que se trataba de aprobar, pues por carecer los señores concejales de una copia del Reglamento, no podían formarse una idea exacta del contenido del mismo y, por lo tanto, no les era posible mostrarse por el momento, conformes o no con lo preceptuado en él.

El señor alcalde y demás concejales encontraron muy atinada la observación hecha por su compañero de la Corporación señor Alcón, y en su virtud por el señor presidente del pleno se ordenó al secretario que diera lectura del Proyecto de reglamento del servicio público de automóviles de alquiler, al cabo de cuya lectura quedó aprobado por unanimidad y sin hacer ninguna observación a dicho Reglamento. De sus partes más interesantes damos un pequeño extracto al final de esta información sobre lo tratado en la sesión plenaria.

PROPUESTA DE MODIFICACION DE LAS CONDICIONES PARA LA SUBASTA DE UN SOLAR

El alcalde-presidente de la Corporación presentó una moción en la que se modifican determinadas condiciones que rigieron en las subastas, que quedaron desiertas, de un solar en la plaza de Colmenares. Se refiere la modificación propuesta por el autor de la moción a dar una mayor amplitud a los plazos que se fijaban para la edificación y a reducir la cantidad tipo de la subasta en un cinco por ciento.

El pleno no hizo objeción alguna al contenido de la moción y ésta quedó aprobada también por unanimidad.

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Seguidamente fué leído un informe de la Intervención de fondos en el que se aconsejaba al Pleno la aprobación de suplementos de créditos para la transferencia de cantidades de unos capítulos a otros, de los que figuran en el presupuesto en vigor y que rebasan distintos consignaciones, por el importe de 466.797,25 pesetas.

La Comisión de Hacienda dictamina favorablemente dicha transferencia y el Pleno la aprobó.

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 1953

El señor secretario leyó a continuación el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos que formula el alcalde-presidente del Ayuntamiento para el año próximo, el cual asciende a ocho millones de pesetas. En dicho proyecto se consignan importantes cantidades para la mejora de algunos servicios municipales, como el del alumbrado público, incendios, arbolado y otros más y sobre cuyo presupuesto informa favorablemente, aconsejando al Pleno que sea aprobado, la Comisión de Hacienda.

Varios concejales solicitaron de la presidencia algunas aclaraciones sobre distintas partidas, a cuyas peticiones correspondió el señor alcalde dando todo género de detalles sobre el particular de las aclaraciones pedidas por los señores ediles.

Satisfechos los concejales con las palabras del señor Yraola dieron su aprobación al proyecto de presupuesto, con lo cual se dió por terminada la sesión.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE TAXIMETROS

Consta el nuevo Código municipal para los taxímetros del servicio público de 36 artículos comprendidos en siete capítulos. El capítulo primero, de doce artículos, se ocupa de todo lo relacionado con lo que es necesario para ejercer la profesión de conductor de vehículos de alquiler o taxis en Segovia, capital.

En el artículo 13 y siguientes, hasta el 16 inclusive, capítulo segundo, se regula lo referente a las obligaciones de los conductores sobre urbanidad, despidos, uniforme, carnet, permiso de circulación, autorización municipal y Reglamento, cuyos documentos deberán llevar en el coche.

El capítulo tercero—artículos 17 y 18—trata de los vehículos respecto a las necesarias condiciones sobre seguridad, comodidad y limpieza. Además se estipula en estos artículos aquello que se refiere a inspección del servicio, placas con la indicación de «libre», cartel de la tarifa y una guía con distancias kilométricas.

En los artículos 19 al 21 se ordena cuanto se relaciona con la circulación, entre ello, la prohibición de llevar ayudantes en los servicios de población y admitir más viajeros de los que correspandan a la categoría del coche.

Horario del servicio

El artículo 22—capítulo quinto—regula el horario del servicio, que será de siete de la mañana a las doce de la noche, en verano—1.º de Abril a 31 de Octubre—y de ocho de la mañana a las veintidós, en invierno, resto del año no comprendido en el horario de verano.

Durante la noche — artículo 23 — existirá un servicio de guardia, del que habrá constancia en el cuartelillo de la Guardia Municipal nocturna, en donde habrá que solicitarse el servicio no comprendido en los horarios de verano e invierno, y con el preferente cometido para enfermos, médicos y matronas.

A los conductores se les obliga—artículo 24—a permanecer en la parada las horas designadas, pudiendo estar en ellas antes o después de su horario, no siéndoles permitido en este caso su retirada cuando no haya—por lo menos—la mitad de los coches del servicio.

Los conductores de los vehículos de la parada de la plaza de Franco—artículo 25—darán cuenta al guardia municipal de vigilancia de la toma de servicio, estándoles prohibido realizarle sin cumplir este requisito.

El número de coches del servicio se fija en el tope máximo de treinta y las paradas estarán en la plaza de Franco, con un mínimo de tres co-

(Viene de la página 3)

SOLEMNE VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA EN LA S. I. CATEDRAL

Comenzará a las once de la noche y tendrá carácter público

La sección de la Adoración Nocturna de esta capital celebrará solemne vigilia en la Santa Iglesia Catedral, el día 31 del actual, la que dará comienzo a las once de la noche, finalizando con la santa misa, pudiendo unirse con los adoradores cuantos fieles lo deseen, dando con ello una prueba de amor a Jesús Sacramentado.

DE SOCIEDAD

Nuevo jefe del Distrito Forestal

El ingeniero de Montes y alcalde de Segovia, don Jesús María de Yraola y Palomeque, ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe del Distrito Forestal de esta provincia, para el que acaba de ser nombrado por la superioridad. Con este motivo el señor Yraola, que lleva ya muchos años de ingeniero en el Distrito de Segovia, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Bailes de fin de año en el Casino de la Unión

Mañana, 31, como despedida de año, se celebrará un baile extraordinario de las clásicas uvas, a las once de la noche, al que pueden asistir los señores socios y sus distinguidas familias.

En el Círculo Mercantil

Para celebrar la salida y entrada de Año Nuevo, esta Sociedad ha organizado su tradicional baile de las uvas, que tendrá lugar el día 31, a las once de la noche, y al cual quedan invitados todos los señores socios y familiares.—La Directiva.

EFEMERIDES SEGOVIANAS

Hoy hace 751 años cayó una gran nevada de memorables consecuencias por sus tremendas inundaciones.

NITRATO AMONICO CALCICO AMONITRO

EL NITRATO DE ESPAÑA PARA SUS TIERRAS

20'5% DE NITROGENO TOTAL

50 KGS. DE AMONITRO CONTIENEN EL MISMO NITROGENO QUE 75 KGS. DE NITRATOS DE GRADUACION CORRIENTE, RAZON POR LA QUE ES...

¡El nitrato más económico!

PIDALO A SU PROVEEDOR DE ABONOS A LOS PRECIOS OFICIALES VIGENTES

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

OFICINAS CENTRALES — BILBAO — IBAÑEZ DE BILBAO, N.º 2

Delegado de ventas en Segovia y provincia:
JOSE MARIA SANZ FLANDEZ

Escuderos, 8 — SEGOVIA — Teléfono 1550

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS.
Cada palabra más, 0,40 »

PÉRDIDAS

PENDIENTE, tarde lunes. Alto de los Leones, 7, gratificarán devolución.

RELOJ «Longines», chapado oro, con cadena extensible; en teatro Juan Bravo, o en trayecto de este teatro a Bar Centro y Casino. Gratificarán espléndidamente en Martín Orejana. Gestoría.

TRABAJO

REPRESENTANTES: Precisa importante casa sellos caucho, grabados, etc. Dirigirse: Apartado, 498. Valencia.

VENTAS

MAQUINAS hacer punto Hernando Ros. Contado, plazos. José Antonio, 24. Madrid.

VENDO sierra mural, motor gasolina Lister 8 HP. Sama, Boceguillas.

MADERA de chopo, vende, en Villovela de Pirón, el señor Alcalde.

LEÑA de encina, vende en Villovela, Deogracias Manrique.

GANADOS Y AVES

PARADISTAS: Vendo burro garañón, negro, 30 meses, alzada 1,50. Tratar, Silviano Agueda, Alconadilla.

VENDO chotas superiores, santanderinas, 10 a 18 meses. Laurentino Ayuso, Valverde.

VENDO cien primales merinos. Viuda de Aurelio Santiago, en Melque.

VENDO pareja de novillos grandes. Francisco Hernangómez (a) «El Zapatero». Melque de Cercos.

SEMENTAL garañón, alzada siete cuartas, vendo. Martín Herrero, Remondo.

VACA suiza, cumplida del segundo, y tallar en término de Melque, junto carretera Arévalo, vende Mariano, el panadero, en Paradinas.

VACA, recién parida del primero; otra preñada siete meses, bonitas láminas, vendo. Ramón Sánchez, Juarros Voltoya.

DOS VACAS suizas, recién y abocada, novillo semental, vendo. Vicente Encinas, Nava de la Asunción.

VENDENSE sesenta y tres ovejas, treinta paridas y el resto abocadas, ya conjuntamente todas, ya sólo las paridas o viceversa. Tratar, con don Félix Segovia, Santa María de Nieva.

EXTRAVIADO macho romo, un dedo de la cuerda, dorado, cuello gordo, herrado de las cuatro extremidades, doce años; tiene un remiendo blanco en el lomo. Gratificará a quien lo recoja, Serapio Gómez, Moraleja Cuéllar.

CERDO semental, seis meses, véndese. José Zorrilla, 187.

PUNCA
Granja avícola. Raza Leghorn
Polluelos un día, huevos para incubar de sus magníficos lotes de reproductoras con postura anual superior a 200 huevos.
Valdeprados (Segovia)

SABAÑONES
No sufra más. Use el maravilloso producto
PRESERBAÑON JÚPITER
Venta en farmacias. CS. 10645

Compre a sus pequeños el regalo más dulce. Se le ofrece
Casa CANTALEJO

GEISER
Termoducha eléctrico
Solucione su aseo definitivamente
UNA UNIDAD COMPLETA CON TRES AÑOS DE GARANTIA

Con GEISER a su servicio, tendrá...
COMODIDAD: En 20 minutos, agua a 40°.
UNIFORMIDAD: Con su difusor de calor patentado, es el único termo que le proporciona agua a temperatura uniforme durante toda la ducha.
ECONOMIA: 30 céntimos por ducha.
¡No precisa instalaciones, especiales!
RENDIMIENTO: No pierde calor, por ir perfectamente aislado
SEGURIDAD: Sólo una cuidadosa fabricación perfectamente controlada, puede darle tres años de garantía
Precio: pesetas 895
No compre caro, pero... no tire su dinero
De venta en los establecimientos del ramo
Representante: Nicolás Sacristán
Paseo del Duque, 2. San Ildefonso (Segovia)

Para Reyes, los juguetes más dulces
Casa CANTALEJO

IBERIA RADIO
DOBLE CONVERSION
¡TOTAL!

CON EL CARNET
CRESA
PODRA COMPRAR SIN DINERO
OFICINAS
Ildefonso Rodríguez, 5.
(Junto al Banco de España)
RACES

EN LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO, adorne sus mesas con flores naturales que le ofrece diariamente Papelería Martín
Juan Bravo, 16. Teléfono 1565.

CARNET VENTAS DIRIGIDAS FUVA
Establecimientos de esta capital, que figuran adscritos a este sistema de ventas, y en donde son entregados boletos por el importe de las compras efectuadas y canjeables por el SIETE POR CIENTO en metálico, en las oficinas de publicidad FUVA, San Agustín, 17:
ARTES GRAFICAS.
CASA DUQUE.
CASA QUINTANILLA.
CASA SOLERA.
ELIAS Y SERRANO, S. L.
DEPORTES EL ACUEDUCTO
JOYERIA ESALI.
CROMADOS FEBA.
MUEBLES ROMAN.
Confecciones GERMAN ELIAS.
LA GAFITA DE ORO.
CALZADOS LA IDEAL.
TEJIDOS LOS CHICOS.
LIBRERIA CERVANTES.
PELUQUERIA ASCENSION.
SASTRERIA CARPINTERO.
SEDERIAS MADRID.
VICENTE SOTERAS.

Año Nuevo y Reyes
Fiestas de tradicional intercambio de regalos, que le plantearán pequeños problemas en la elección de su obsequio.
Resuelva sus dudas visitando
Joyería LA SALVE
donde encontrará la JOYA que acredita su buen gusto
Isabel la Católica, 7. Teléfono 1869

M.C.D. 2022

Información Local

(Viene de la página 2)

ches, y en el Azoguejo, con un máximo de veintisiete. El turno de la primera de las dos citadas paradas será fijado por el Sindicato correspondiente, con control del jefe de la Guardia Municipal, artículos 26 y 27.

Sanciones

En los artículos 28 al 32 se establecen los tipos de las multas que se impondrán a los infractores del Reglamento.

Tarifas

El capítulo séptimo y último cons-

ta de tres artículos, del 33 al 36, y en ellos se fijan las tarifas por medio de taxímetro, incluídos los impuestos. Dichas tarifas son las siguientes:

Desde la parada del Azoguejo: A la estación del ferrocarril. Prisión Instituto de Higiene, Espolón, Klein, Hospital de la Misericordia, La Piedad, Sancti-Spíritus, Matadero, Alcázar, merendero Mocheta y zona, plaza de toros, Cementerio y San Lorenzo, hasta el río de Las Nieves, diez pesetas cada uno; doce, los servicios de Chamberí, Peñascal y plaza de toros, en días de festival.

Desde la parada de la plaza de Franco: Estación del ferrocarril, Prisión Provincial, Instituto de Higiene, Espolón, Klein, Plaza de Toros, Piedad, Sancti Spíritus y Cementerio, doce pesetas; Merendero Mocheta y zona, Jauja y zona, Chamberí, Peñascal y San Marcos, quince, y Plaza de Toros, Chamberí y Peñascal, en días de festival, y San Lorenzo, hasta el río de Las Nieves, veinte.

Carreras especiales

Desde la parada del Azoguejo: Santuario de la Fuencisla, Parral, Fábrica de Borra, Veracruz, Baterías y merendero de La Mina, 15 pesetas; dieciocho al merendero de Chamberí y zona, veinte a los merenderos del Puente de Hierro y zona y de Villa Rosa, y veintidós al merendero de San Pedro Abanto.

Desde la parada de la plaza de Franco: Quince pesetas los servicios a la Fuencisla, Parral, Veracruz y Fábrica de Borra; veinte, los de Baterías y merenderos de La Mina y Chamberí y zona; veintidós los servicios a los merenderos de Villa Rosa y Puente de Hierro, y veinticuatro el del merendero de San Pedro Abanto.

La carrera mínima, con un radio de 750 metros, a partir de ambas paradas, seis pesetas.

Todas las antedichas carreras ha de entenderse para un máximo de tres personas y el suplemento por cada persona será del 20 por 100.

El viajero tendrá derecho en las carreras a una parada de hasta cinco minutos, siempre que para ello no sea necesario desviar el itinerario más corto.

En los servicios de Estación podrá cobrárse un suplemento de dos pesetas por maleta y cinco por baúl. Y en los servicios nocturnos se autoriza el percibo del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa. Recogiendo a domicilio las carreras tendrán un recargo de dos pesetas si el punto de llamada está situado en la zona de carrera mínima y de ocho en los casos de mayor distancia.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Felipe Gallego, Juan Bravo, 47, y la de doña María de la Peña Barbero de la Serna, José Zorrlla, 47.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Cervantes.—A las 7,30 y 11, la película «El hombre del Colorado» (3).

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 29.—Premiado con 50 pesetas, número 513. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 13.

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Dionisio Martín Padilla, hijo de Aurelio y Victoria, y María Jesús Gregoria Roldán Llorente, hija de José y Basilisa.

Defunciones. — Faustino Heredero Herrero, de 64 años.

SEGOVIA RELIGIOSA

Hora Santa en San Miguel

Se pone en conocimiento de todas las jóvenes que mañana, día 31, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Miguel, se celebrará una hora santa, organizada por la juventud Femenina de Acción Católica.

Será dirigida por don Lucas García.

Congregación de la Buena Muerte

Mañana, día 31, celebrará esta Congregación su fiesta de fin de año, en la iglesia de San Martín, con los cultos siguientes: A las ocho y media, misa de comunión general. El ejercicio de la tarde será a las siete, con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón y solemne tedeum.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 661,7 m/m.
Temperatura máxima: 0,5°.
Lluvia recogida: 2,5 litros por m².

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 665,1 m/m.
Dirección del viento: Nordeste.
Fuerza del viento: 10 Ktros. hora.
Temperatura mínima: 6° bajo cero.

MUJER:

¿Has visitado ya la exposición de canastillas que la Sección Femenina tiene instalada en la Delegación Provincial? No dejes de hacerlo en estos días de Navidad que estará expuesta.

Fiestas de Navidad en la Villa de Coca

Coca, la tradicional villa segoviana, que año tras año hace realidades las consignas de nuestro gran Estado católico y las Encíclicas de nuestro Padre Santo, el Papa, con sus lemas de Caridad y Justicia Social, nuevamente al aproximarse las fiestas navideñas de tan rancio abolengo en nuestra querida España, vuelve los ojos a los humildes, a los desgraciados, a los menesterosos y desheredados de la fortuna, para que no les falte el sustento y la alegría necesarios para festejar como merece la efemérides del Nacimiento de nuestro salvador.

Así, el pasado día 17 tuvo lugar un festival teatral en el Círculo Caucense, con un magnífico fin de fiesta en el que de manera altruísta, tomaron parte, la compañía teatral «Montoro» don Francisco González Casanova, ilustre poeta caucense; don Carlos Pelufo Plasencia, de la Escuela Nacional de Mandos del Frente de Juventudes, instalada en esta villa; el director de la misma y profesor del Instituto de Enseñanza Laboral, don Delfino Tolosa Colorado, y su secretario, don Pío Vicente. Todos los cuales, con su arte y sobre todo con su férrea voluntad al servicio de los necesitados, hicieron que este festival, organizado por el Ayuntamiento de la villa, constituyera un clamoroso éxito sin precedentes.

Merece destacarse muy especialmente la actuación de la señorita Encarnita Cerezo, quien, como en tantas ocasiones puso su magnífica voz, al servicio de los necesitados, deleitando con sus canciones. En el intermedio de la fiesta se rifaron entre los asistentes, dos magníficos regalos, donados altruísticamente por «La Frutería Nueva» y bar «El Pinche».

Sería muy prolijo enumerar las colaboraciones recibidas para este acto, pero hemos de destacar la prestada por nuestro ilustre sacerdote y profesor del Instituto Laboral «Francisco Franco» de esta villa, don Pedro Martín Iglesias quien, como en tantas y tantas ocasiones nos enseña la doctrina de Cristo con el más valioso ejemplo, practicando la más santa de sus virtudes, cual es la caridad. La recaudación total fué entregada al final del acto por el director de la Escuela Nacional de Mandos, don Delfino Tolosa Colorado, al señor teniente de alcalde don Manuel Gómez García, quien pronunció unas palabras de profundo agradecimiento a la numerosa concurrencia que abarrotaba la sala, agradeciendo muy especialmente la colaboración prestada por la banda municipal de música y la rondalla «Amores», quienes actuaron con total desinterés y contribuyeron con su arte musical al rotundo éxito apuntado.

Como continuación a este magnífico festival y cumpliendo así una de las tradiciones impuestas por el Ayuntamiento de esta villa, el pasado día 24, a las doce de la mañana y presidida por el señor alcalde de esta villa don Arturo Acosta García, tuvo lugar la entrega de aguinaldos y ropas a los necesitados, acto al que asistieron las autoridades y jerarquías sindicales, sin que nos faltara la presencia de nuestro sacerdote y la delegada de la Sección Femenina, colaboradora incansable, juntamente con sus compañeros Rosalía Maroto Fernández y Floresinda Gallego Peralta, quienes con sus propias manos desde hace tiempo han estado dedicadas a la confección de las numerosas prendas de abrigo entregadas.

Este acto, por su grandiosa emotividad, constituye una de las muchas obras a que con verdadero cariño se entrega todos los años el señor Acosta García, quien se ve ligado de tal forma al mismo, que sin él, es seguro no podría vivir con alegría las fiestas navideñas.

Como culminación magnífica de esta jornada navideña, en la noche del 24 de este Diciembre, venturoso, sí, para todos, para aquellos que sintieron la satisfacción de entregar su óvolo y para aquellos otros que se sintieron confortados con el recuerdo y el donativo de sus semejantes, tuvo lugar la «Misa del Gallo» que hemos de declarar con satisfacción constituyó un verdadero acto de fe.

Y para terminar, quede bien patente nuestro profundo agradecimiento, como caucenses a cuantos colaboraron en esta jornada de justicia, amor y caridad.

Satisfacción en Alemania

por el empate de Chamartín

Francfort (Alemania), 29.—Todos los periódicos alemanes occidentales publican en primera plana informaciones sobre el empate a dos, en el partido internacional de fútbol celebrado en Madrid, entre las selecciones de España y Alemania.

Aunque era demasiado pronto para comentarios editoriales de la página deportiva, los títulos como «Brillante juego en Madrid» y «Un partido emocionante», indican la satisfacción alemana ante el hecho de que el equipo alemán haya evitado la derrota, generalmente esperada, a manos del equipo español, considerado como más fuerte.

El relato del partido se publica con todo detalle y con fotografías enviadas por telefoto desde la capital española.—Alfil.

†

III ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Gonzalo España García

Falleció el 2 de Enero de 1950

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se recen mañana, a las ocho y media y nueve, en San Esteban, y el viernes día 2 de Enero en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña Antonia Adeva, y demás familia,

Agradecerán una oración por el finado.

Cartelera de Espectáculos

Gran Hotel LAS SIRENAS

FIESTA DE GALA
DE FIN DE AÑO

Cena a la americana

Gran cotillón con regalos y sorpresas

ACTUACION DEL

«Trío los Rebeldes»

Y las bellísimas bailarinas

Hermanas MAZON

Orquesta «LAS SIRENAS»

Reservado el derecho de admisión. Rigurosa etiqueta. Retirada de tarjetas para la cena, en Conserjería del Hotel. Las entradas al baile, en el Hotel o en la taquilla del Cine.

PUBLICIDAD ULTRALAS

CINE CERVANTES
Miércoles: A las 7,30 y 11

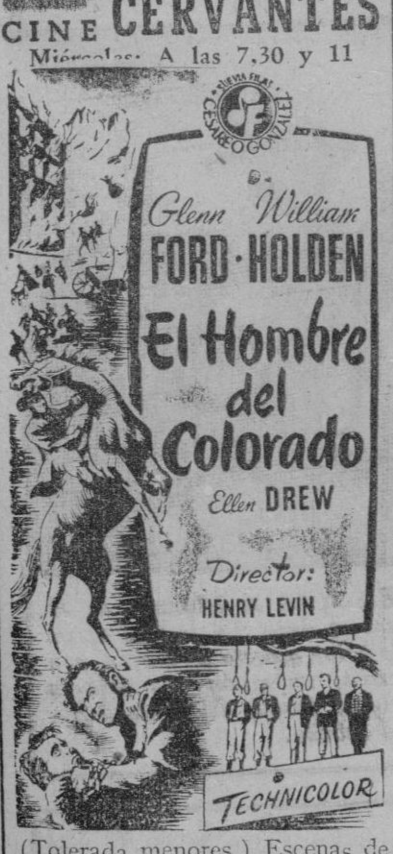

(Tolerada menores.) Escenas de grandiosidad insuperable

JUEVES, día 1. A las 12,30
MATINAL INFANTIL
Programa cómico y noticiarios
Precios populares

ULTRALAS

MARCONI-MARCONI-MARCONI

"Le esperamos en Segovia"

CASA SOLERA

el Palacio de las Máquinas, desea a los oyentes del programa **Le esperamos en Segovia** y a todos sus clientes y amigos, un

FELIZ AÑO NUEVO

invitándoles a escuchar hoy martes, a las 10,30 de la noche, por las antenas de **Radio Segovia**, el número 72 de su programa semanal.

Muy pronto, un gran concurso MARCONI.

MARCONI-MARCONI-MARCONI

LEA V. EL ADELANTADO

GUIA MEDICA
ODONTOLOGOS Y CLINICAS

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general **Rayos X**
Infanta Isabel, 16-18. Teléfono 1825
Segovia
Consulta diaria de 12 a 2

G. DIAZ
Médico-oculista
Profesor del Hospital del Niño Jesús
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Telf. 1819. Segovia

DR. ESCUDERO VALVERDE
Nerviosas y mentales
Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos
Consulta en **Segovia:** Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18.

HERNANDO RODRIGUEZ
Medicina general. Vías digestivas
Rayos X
Consulta de 3 a 5
Juan Bravo, 10, 2.° Teléfono 1436

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios. Jefe del Laboratorio y Clínica de Dermatología del Hospital Militar
Piel, sangre y sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 8
Azoguejo, 1. Telf. 1465.—Segovia

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirugía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.° Teléfono 1584

LUIS SIRERA
Médico del Dispensario Antituberculoso
Especialista en pulmón y corazón
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria de 3 a 5
San Juan, 7, principal
Teléfono 2115 Segovia

DR. EUSEBIO NUÑEZ
Médico director del Manicomio Provincial de Segovia
Consulta de enfermedades nerviosas y mentales
Martes, miércoles y jueves
De 12 a 2
Puente de Muerte y Vida, 3, 1.°

más de un millón de pts. en premios

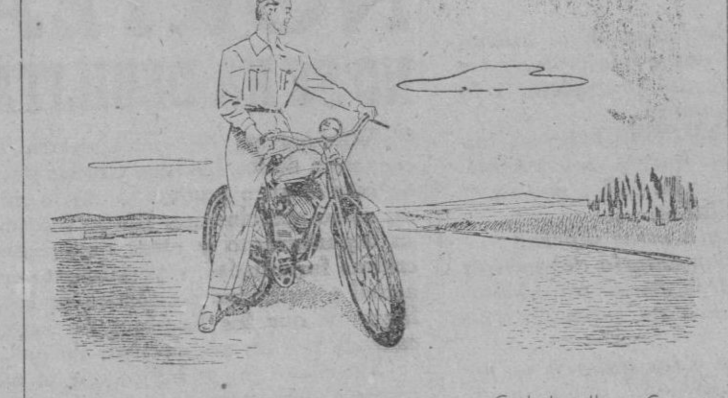

MAS DE UN MILLON DE PESETAS en MIL PREMIOS para los Socios del CLUB FUNDADOR DOMECQ, además de poder participar en nuestra emisión «LA MELODIA MISTERIOSA. Entre los premios figuran máquinas de escribir «Hispano-Olivetti». Usted también puede ser Socio de nuestro Club comprando

FUNDADOR
El Coñac Seco por Excelencia

Cada botella un Carnet, cada Carnet un número

Club
FUNDADOR
Domecq

LA MELODIA MISTERIOSA y sus GRANDES PREMIOS, todos los sábados, a las ONCE DE LA NOCHE, a través de Radio Madrid y la cadena de Emisoras de la S. E. R.

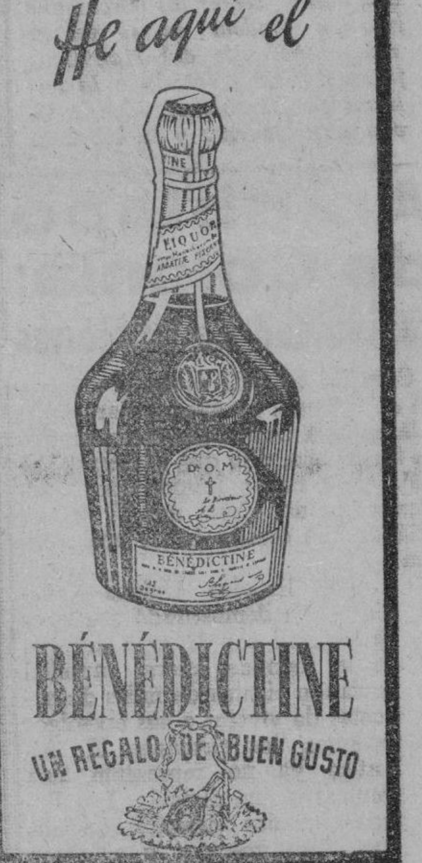

MOTORES **PERKINS** DIESEL
Distribuidores para España:
«SAMLE»
Paseo del Prado, 12. T.° 39 09 34. Madrid.
Completo stook de repuestos. Piezas legítimas

MUEBLES **CAMAS**
FRANCISCO-ROMAN LOPEZ
Desea a sus clientes y amigos muy felices Pascuas y prosperidades para el año 1953.
Juan Bravo, 20. Segovia.
ULTRALAS

Granja Avípolis
situada en Valseca
ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA
estirpes americanas
Polluelos, pollitas de uno y dos meses.
Oficinas: Daoíz, 23. Teléfono 1304.—SEGOVIA
Sala de incubación sistema Petersime americano, con potente grupo electrógeno. Absoluta garantía
Incubaciones a particulares. **Reserve sus plazas con toda anticipación.**
ULTRALAS

TRANSPORTES GENERALES
flores
Desea a todos sus clientes, amigos y público en general un feliz año 1953
ULTRALAS

M.C.D. 2022

Año LII.—Número 16.199 **EL ADELANTADO DE SEGOVIA** Martes 30 de Diciembre de 1952

LOS DIAS 1, 8 Y 15 DE FEBRERO PROXIMO,

elecciones municipales (complementarias)

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un decreto del ministerio de la Gobernación, por el que se convocan elecciones municipales complementarias de las verificadas con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 9 de Octubre de 1951, para cubrir las vacantes de concejal existentes en los Ayuntamientos en que el número de aquéllos alcance el tercio legal de los miembros que deban integrar la Corporación.

Las citadas elecciones tendrán lugar en las siguientes fechas: el día 1 de Febrero de 1953 para las correspondientes al tercio de representación familiar, el día 8 del mismo mes para las del tercio de representación sindical y el día 15 siguiente para las del tercio de representación de entidades económicas, culturales y profesionales.

FARO

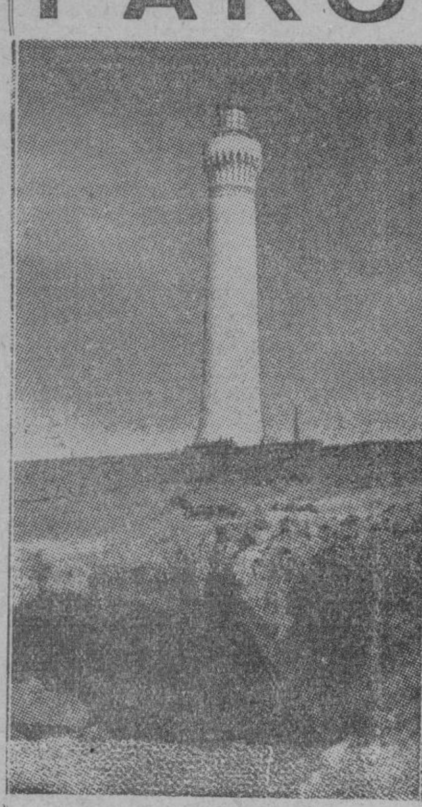

Este faro muestra el camino que han de seguir los barcos que intenten fondear en el puerto más importante del Marruecos francés. Está colocado a la entrada de Casablanca, donde levanta su blancura y su esbeltez.

La colonia española de Iquitos felicita al CAUDILLO

Lima, 29.—La estancia del embajador de España, señor Suñer, entre los misioneros del Amazonas, en Iquitos, con quienes pasó las fiestas de Navidad, ha dado lugar a constantes manifestaciones de afecto a España. Los misioneros y la colonia de Iquitos han elevado al Generalísimo Franco, con este motivo, su felicitación y el testimonio de su adhesión.

El Bajá de Port Lyautey, DESTITUIDO

Rabat, 30 (1 t.)—El Bajá de Port Lyautey, Hassan Ben Alí Uazzani, ha sido suspendido en sus funciones, habiéndosele prohibido vivir en el área de Rabat, según anuncia la Residencia. El Bajá ha mantenido íntimas relaciones con el partido de la independencia. Especialmente se le ha acusado de favorecer a los jefes nacionalistas y ayudarles, durante y después de los recientes disturbios sangrientos de Casablanca, donde murieron sesenta y dos personas.

Es la primera ez en muchos años que se toma una medida tan importante contra un alto dignatario marroquí. El Uazzani fué teniente del Ejército francés y ha sido Bajá de Port Lyautey durante los 10 últimos años. Ha sido sustituído, temporalmente, por el comandante S'Nussi, que se distinguió especialmente durante la campaña de Italia, en la segunda gran guerra.—Efe.

DIECISIETE DETENCIONES EN TUNEZ

Túnez, 30 (1 t.)—Las autoridades francesas anuncian la detención de diecisiete miembros del Neo Destour, acusados de actividades terroristas. Entre los detenidos está Alí El Gabai, jefe de propaganda del partido y Abdel Hafid Diab, jefe de célula, que se cree es responsable del atentado con bomba cometido hace tres semanas contra una central de Correos en Souk el Arba. La Policía ha descubierto un depósito de municiones en Nareth, incluyendo fusiles, pistolas, y un taller de reparación de armas.—Efe.

Hoy, en Santiago, conmemoración del traslado del cuerpo del Apóstol

Santiago de Compostela, 29. Mañana se celebrará en la catedral la tradicional ceremonia conmemorativa de la traslación del cuerpo del Apóstol a esta ciudad.

Colonia

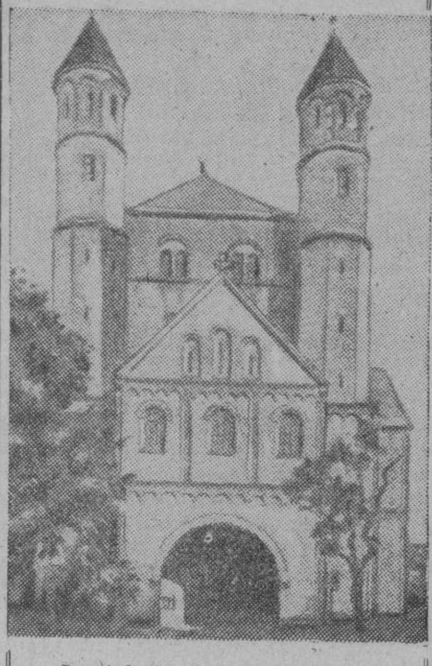

La iglesia de San Pantaleón, en Colonia, fué destruída casi totalmente por los bombardeos ingleses durante la última guerra.

Su figura se conserva en multitud de grabados, que ayudan a la lenta reconstrucción.

Los suburbios de París, inundados

París, 30 (1 t.)—Los parisinos se alinean en las orillas del Sena para presenciar la continua crecida del río que inunda grandes secciones de los muelles. No hay peligro inmediato para la capital, aunque el nivel del agua ha alcanzado los 4,40 metros y dos suburbios están inundados. El tráfico por el río está completamente paralizado. Sólo algunas barcazas profundamente hundidas, pueden pasar bajo los arcos de los puentes de la ciudad, que son más de treinta.—Efe.

Se elevan a 755 los muertos por accidentes en los Estados Unidos durante las Navidades

Chicago, 29.-El recuento casi completo de las muertes violentas en Estados Unidos durante los cuatro días de vacaciones navideñas, señala una marca en la historia del país.

Según los cálculos de la agencia United Press, son 574 las vidas perdidas en accidente de tráfico, siete los muertos en accidente de aviación, 77 los que perecieron en incendios y 97 los muertos en accidentes diversos. En total, 755.—Efe.

Creyeron inocentada un aviso de robo auténtico

Orense, 29.—Unos comerciantes, propietarios de unos almacenes de esta ciudad, recibieron ayer, día de Inocentes, un aviso telefónico, en las primeras horas de la mañana, diciéndoles que acababa de cometerse un robo en su establecimiento, y convencidos de que se trataba de una broma, no se preocuparon después del asunto, hasta que les volvieron a llamar otras dos veces para darles la misma noticia. Poco más tarde fueron hasta su comercio y comprobaron que, efectivamente, habían entrado ladrones por una claraboya, y aun cuando todavía no han podido precisar con exactitud el importe del robo, se cree pasa de las 50.000 pesetas, en gabardinas y otras prendas y géneros. Se recuerda que en el mismo comercio se han registrado, en poco más de un año, una inundación y un incendio, que causó pérdidas de cerca de dos millones de pesetas.—Cifra.

ANTES DE DIEZ AÑOS no habrá lepra en España

(Actualmente existen cinco mil enfermos leprosos)

Jaén, 29.—El director general de Sanidad, doctor Palanca, impuso esta tarde las insignias de la Orden Civil de Sanidad que les fueron concedidas a los doctores don Fermín Palma García, director del Hospital Provincial, y a don Antonio Beltrán Alonso, jefe provincial del Servicio de Lucha Antileprosa. El acto se celebró en la Real Sociedad Económica de Amigos del País y asistieron las autoridades y numerosos profesionales. El director general pronunció un discurso, en el que dijo que, contra las aseveraciones y estadísticas de médicos extranjeros, que dan un total de 10.000 casos de lepra, tenía que desmentirlas, y afirmó que actualmente no llegan a 5.000 los existentes, y esta endemia antes de diez años quedará totalmente suprimida gracias a los medicamentos que hoy se emplean y a los trabajos de los médicos afectos al servicio.

Por la noche, el doctor Palanca fué recibido como consejero de honor del Instituto de Estudios Jiennenses en un solemne acto celebrado en la Diputación. El presidente de esta corporación, señor Gutiérrez Higueras, impuso al homenajeado la medalla de consejero, y el director del Instituto, don Luis Sagaz, pronunció un discurso, resaltando los méritos del doctor Palanca y en singular su cariño por la provincia de Jaén. El doctor Palanca habló a continuación para hacer un resumen del estado sanitario de España. Hizo ver que la gran mejoría existente, que se traduce en un descenso notabilísimo de la mortalidad, se debe a la acción del Gobierno, a la mejora del nivel de vida y a las mejores condiciones de asistencia a los enfermos. Afirmó que la acción del Gobierno se ha dirigido fundamentalmente a dos objetivos: lucha contra la mortalidad infantil y lucha antituberculosa.—Cifra.

Arzobispo de Colonia: Comunidad de Naciones

Colonia, 29.—El cardenal arzobispo de Colonia, en unas declaraciones a la agencia United Press con motivo de fin de año, dijo que el destino del viejo y el nuevo mundo está para siempre unido; ahora que el océano Atlántico ha cesado de ser una frontera.

«Los Estados Unidos —añadió— han demosttrado sus lazos de amistad con Europa después de la segunda guerra mundial enviando cientos de miles de paquetes de víveres a sus enemigos recientes, los alemanes. El Atlántico ya no representa una frontera o una división. Los Estados Unidos demostraron sus lazos con nosotros y actuaron como cristianos».

«Nunca la raza humana ha estado tan segura de que debe organizar una comunidad con un destino común como ahora. Los pueblos de Europa deben estar juntos para bien o para mal. Las técnicas modernas han reunido sus diversos territorios. Cuanto más pronto vayan los pueblos más allá de las fronteras y se formen en una comunidad, será mejor. Los destinos del viejo y el nuevo mundo—declaró finalmente—deben estar unidos en el futuro».—Efe.

La solución de la crisis francesa exige la agrupación social y nacional

París. (Crónica especial para EL ADELANTADO.)*—Francia quiere entrar de lleno en una etapa degaullista. Pero con el general lo más lejos posible. Y así, en estos días de la crisis, no se contentan ya con tenerlo encerrado y solitario en Colombey. Le quisieran más lejos: con unas vacaciones por el norte de Africa, donde, al parecer, sería menos peligrosa u odiosa su presencia.*

El R. P. F. ha sido llamado por el Presidente Auriol, pero no en la persona del general, jefe auténtico del grupo, sino en la de su lugarteniente, Soustelle, que aceptó el encargo de formar Gabinete, aun cuando todos están persuadidos de la imposibilidad de que lo logre: los mismos que hoy le ven con ojos silenciosos realizar gestiones, se opondrían decididamente tan pronto tuviese aquél la habilidad de liberarse del caso seguro de un estrellamiento, como todos esperan.

LA IV REPUBLICA rechaza, como es natural, los reyes, pero admite los grandes dioses del régimen. Y estos no los tiene propicios el general De Gaulle. Estos dioses son el Presidente del Estado y del Parlamento, Auriol y Herriot. Hombres cargados de experiencia y diestros hasta lo increíble, emplean todos sus inmensos recursos en tener lo más lejos y aislado posible al general De Gaulle, al mismo tiempo que se esfuerzan en arrebatarle sus huestes. Y por esto, mientras cierran sus filas con el general, llaman a sus banderas a los diputados disidentes y a los descontentos.

El Presidente de la República se queja de fatiga. Y al mismo tiempo de que los frenos de la Constitución se están relajando, puso todo su empeño en contener a Pinay al borde del precipicio, y la máquina gubernamental está toda entera rechinando.

FRANCIA ESTA DIVIDIDA EN DOS CAMPOS. Y no es tan fácil la unión entre ellos. A un lado están los amigos del general, con sus fuerzas más numerosas y disciplinadas en la calle, que en el Parlamento. Y al otro, los demás partidos políticos.

¿Es posible salvar la distancia que a unos y a otros separa?

No es tan fácil la operación. Al grupo parlamentario degaullista se le mira con mejores ojos cuanto más se aleja de su presidente. Con suma razón, Bidault ha hablado estos días de estrechar con ellos las razones afectivas.

Lo que de hecho pasa es que los necesitan y los quieren mejor distribuídos en su propio campo, mitad en la oposición, que formando un cuerpo compacto a las órdenes del general.

Es curiosa la unión que tienen todos aquellos que están frente al degaullismo en Francia: republicanos populares, independientes, radicales, etc., etc., viven unidos entre sí como "condenados" atados con una misma cadena o como "galeotos" embarcados en una misma nave. Todos temen al general o a otra combinación fuerte que pudiera hacerse al margen de ellos.

LAS DOS CUESTIONES MAS FUERTES que presenta una verdadera política, son la permanencia de un Gobierno y el Africa del Norte. Ahora se vuelve a hablar de reformas. Pero éstas, tan pronto cambia el Gobierno o entra otro nuevo, yacen adormecidas en plena Asamblea sin que nadie se acuerde de su planteamiento ni existencia. Pleven hace unos días hablaba de la necesidad de investir durante un plazo fijo de confianza a los Gobiernos, por ejemplo, de dieciocho meses. Durante ese tiempo no habría posibilidad de derrocarlo.

En cuanto a Africa del Norte se necesita un auténtico Gobierno nacional, pues son necesarias todas las fuerzas de que dispone el país para resolver tan grave problema.

Actos culturales de la Asociación «España-Bélgica» en Bruselas

Bruselas, 29.—La Asociación España-Bélgica ha iniciado su ciclo de actos culturales con una conferencia del catedrático de Derecho Internacional de Madrid, don Antonio Luna, celebrada con gran éxito en el Círculo «Gaulois». Presidió el ministro de Estado belga, M. Robert Gillon, junto con el vizconde de Terlinden y el marqués de Murga. Asistieron el nuncio apostólico, los embajadores de Brasil, Cuba y Venezuela, el ex presidente del Gobierno, Pholien, el jefe del Gabinete Real y otras destacadas personalidades.

Ensayos de lluvia artificial en EE. UU.

Wáshington, 29.—La Oficina Meteorológica, que durante años enteros se había venido manifestando escéptica en materia de «fabricación de lluvia artificial», ha anunciado que a primeros del año próximo iniciará una serie de experimentos para comprobar científicamente si las condiciones meteorológicas pueden o no modificarse realmente mediante el procedimiento de «sembrar» las nubes.

Las declaraciones sobre utilidades de la riqueza mobiliaria se presentarán por duplicado

Madrid, 30.—Para el mejor cumplimiento de la Orden ministerial de 18 de Noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 22) se ha dispuesto que a partir de 1 de Enero de 1953 los contribuyentes, al presentar las declaraciones y documentos a que se refiere el artículo noveno de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a los efectos de liquidación por las tarifas tercera y segunda, número segundo A (Dividendos), de dicha contribución, deberán acompañar «sin reintegro alguno» un ejemplar adicional de dichas declaraciones y copia del balance y demás documentos complementarios.

NORTEAMERICA NO SE HA DEBILITADO CON EL REARME

Wáshington, 29.—El secretario de Comercio, Sawyer, ha dicho que la economía de los Estados Unidos puede ser tan sana y activa en 1953, cuando cese el auge producido por la intensificación de la producción de defensa, como actualmente. En un informe oficial, compilado por especialistas de su departamento y otros organismos gubernamentales, responde así a las críticas formuladas, especialmente en el extranjero, en el sentido de que la actual prosperidad económica de Estados Unidos se apoya en los gastos militares y que los hombres de negocios norteamericanos temen una crisis causada por las perspectivas de paz.

Sin embargo, se indica que el informe parece estar destinado principalmente a demostrar que el partido demócrata dejará la administración de la nación con una economía en fuerte posición y con la perspectiva de continuar en esa forma.—Efe.

INFORME DESFAVORABLE A UN SINDICATO MINERO

Wáshington, 29.—El Subcomité senatorial de Seguridad Interior, presidido por McCarran, dice en un informe que los elementos comunistas del llamado Sindicato Internacional de Trabajadores Mineros y de Fundición prepararon deliberadamente dos movimientos de huelga en la industria del cobre a fin de dificultar los esfuerzos norteamericanos relacionados con la guerra de Corea. El informe aconseja a los afiliados al Sindicato mencionado que expulsen a los dirigentes que simpatizan con el comunismo, «los cuales aspiran a derribar al Gobierno de los Estados Unidos».—Efe.

Regresa a Madrid el ministro de Comercio

Sevilla, 30.—Anoche ha salido con dirección a Madrid el ministro de Comercio, señor Arburúa, acompañado de su esposa y del subsecretario de Economía Exterior, señor Argüelles.

Desigualdad

En Africa la labranza de la tierra es dura. En la foto se ve este pobre aspecto de dureza, con la triste impresión que deja la desigual pareja del dromedario, y el caballo.

Si necesita IMPRESOS encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

M.C.D. 2022